



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2007-2009.

ACTA
 NUMERO
 85
 Sesión
 ordinaria
 25/11/2009.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:13 nueve horas con trece minutos del día 25 veinticinco de Noviembre de 2009 dos mil nueve, Día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento numero 85 (Ochenta y Cinco) correspondiente a la Administración Municipal 2007-2009, a la hora señalada se da inicio la sesión, que se celebra en el cabildo de este municipio, Preside la Sesión el **LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaria General esta a cargo del **LIC. JOSÉ RUBIO OLMEDO**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores:

Presidente Municipal:
LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Sindico Municipal:
LIC. YEBEL OMAR TOVAR FRANCO

Regidores Propietarios:
PSIC. CARMEN ALICIA GERARDO LUPERCIO
C. ÁGUEDA ASENCION ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
MTRA. ALICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
DR. CARLOS ÁLVAREZ ÁLVAREZ
C. GUSTAVO GARCÍA GONZÁLEZ
C. TERESA DEL ROSARIO ACEVES PÉREZ
DR. ROBERTO DE ANDA LOMELI
ING. LORENA PÉREZ GRACIANO
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. J. JULIÁN DE LA TORRE ÁLVAREZ
DR. ERNESTO JIMÉNEZ TAPIA

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, le indico que si, que fueron notificados en tiempo y forma, y que no existe ninguna justificación por parte del regidor que no se encuentra presente. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUORUM LEGAL** y validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29 fracción II, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal, **LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NÚMEROS 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 y 84.**
3. **SOLICITUD PARA APROBAR GASTOS REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2009.**
4. **SOLICITUD PARA APROBAR EL PAGO DE RECIBOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DEL MES DE OCTUBRE CON RECURSOS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO (FAFM).**
5. **SOLICITUD PARA HABILITAR EL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL COMO RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE PARA RENDIR EL TERCER INFORME DE GOBIERNO.**

6. ASUNTOS VARIOS

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal Interino señala “**SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN**” e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal Interino señala a los Regidores que esta a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión y declarar la existencia de quórum legal.-----

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones números **75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres y 84 ochenta y cuatro**, correspondientes a la sesiones de fechas 07 siete de Julio, 28 veintiocho de Julio, 14 catorce de agosto, 26 veintiséis de agosto, 1 de septiembre, 14 catorce de septiembre, 18 dieciocho de septiembre, 01 primero de octubre, 15 quince de octubre y 2 dos de noviembre del 2009 dos mil nueve, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de las mismas para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Regidores Presentes la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones números **75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres y 84 ochenta y cuatro**, en votación económica son aprobadas por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación de las actas de las sesiones números **75 setenta y cinco, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, 78 setenta y ocho, 79 setenta y nueve, 80 ochenta, 81 ochenta y uno, 82 ochenta y dos, 83 ochenta y tres y 84 ochenta y cuatro**, correspondiente a las sesiones de fechas 07 siete de Julio, 28 veintiocho de Julio, 14 catorce de agosto, 26 veintiséis de agosto, 1 de septiembre, 14 catorce de septiembre, 18 dieciocho de septiembre, 01 primero de octubre, 15 quince de octubre y 2 dos de noviembre del 2009 dos mil nueve, las cuales son aprobadas **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los regidores presentes. -- -----

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Interviene el Presidente Municipal Héctor Álvarez y señala: “Quiero presentar a todos ustedes la aprobación de los gastos ejercidos en el mes de Octubre de este año, como ven vamos presentando mensualmente los gastos que consideramos se nos van a observar, el tesorero municipal nos remite la relación y es la siguiente:

PAR TIDA	MES	CONCEPTO	CANTIDAD
1310	Octubre	Indemnización a Jorge Márquez Ornelas quien laboraba en calidad de Sargento Primero en Dirección de Seguridad Pública.	\$ 34,664.00
1311	Octubre	Indemnización por laudo No. 341/2009-D a Geronimo González González mismo que laboraba en las cuadrillas del Dpto. de Proyectos y Construcciones.	\$ 15,000.00
2202	Octubre	Gastos originados en alimentos con motivo del día del Servidor Público efectuado el día 28 de septiembre en el Club Zapotlanejo.	\$ 5,855.00
2305	Octubre	Compra de 10 llantas destinadas dos a camioneta Ford Lobo de Proyectos y Construcciones, Dos para el Chevy donado en Comodato por el ijas al servicio de participación Ciudadana, dos para VW de Proyectos y Construcciones, dos para camioneta del Departamento Dpto. del Rastro y dos para cama baja de Proyectos y Construcciones	\$ 12,163.96
2305	Octubre	Compra de cuatro llantas y cuatro válvulas para Cheyenne blanca del Departamento de Bomberos y Protección Civil.	\$ 6,536.00

2305	Octubre	Compra de dos llantas para la Retroexcavadora de Proyectos y Construcciones.	\$ 7,898.00
2402	Octubre	Compra de material de fontanería una parte utilizada en la distribución de agua en el maestranzo y otra para bodega de agua potable.	\$ 46,386.10
2404	Octubre	Compra de material eléctrico para el mantenimiento del Alumbrado Público.	\$ 101,775.00
2501	Octubre	Compra de trece olivos negros y 58 metros de pasto tapete para Jardines de la Plaza Principal.	\$ 22,482.50
2503	Octubre	Compra de liquido para fumigar Aqua Reslin Super, bidón de 201 para fumigar en la Cabecera Municipal y Delegaciones contra el mosco del dengue.	\$ 16,096.50
2504	Octubre	Compra material quirúrgico y hospitalización ortopedia y traumatología a Juan Ernesto Contreras Salamanca mismo que labora como Patrullero en la Dirección de Seguridad Pública.	\$ 10,925.00
2701	Octubre	Compra de 50 playeras polo 100% algodón bordadas 50 playeras cuello redondo serigrafía y 50 gorras militar bordadas para el Dpto. de Bomberos y Protección Civil.	\$ 8,625.00
2701	Octubre	Compra de 100 camisas motor Fest. Zapotlanejo, una camisa Premium manga larga, una blusa confort manga corta y una blusa confort manga corta talla extra para el personal que apoyo en el evento motor Fest. en noviembre 2008.	\$ 16,318.33
2702	Octubre	Compra de 71,050 cubrebocas antibacterias para campaña anti-influenza las cuales fueron donadas a La población en general en cabecera y delegaciones	\$ 61,280.62
3111	Octubre	Segundo anticipo y finiquito a Grupo Enerwaste S. A. de C. V. por 1,729.24 toneladas recolectadas dispuestas de residuos sólidos no peligrosos por el periodo de 26 de agosto al 25 de septiembre 2009.	\$ 127,725.20
3111	Octubre	Anticipo a Grupo Enerwaste S. A. de C V. por 1,520.17 toneladas recolectadas dispuestas de residuos sólidos no peligrosos por el periodo del 26 de septiembre al 25 de octubre 2009.	\$ 200,000.00
3302	Octubre	Honorarios pagados al Dr. José Luís González Hernández por impartir curso de socorrismo al personal del Dpto. de Salud del 8 de enero al 24 de agosto 2009.	\$ 11,150.00
3504	Octubre	Pago 50% para realización de un aforo de pozo profundo localizado en la Laja municipio de Zapotlanejo	\$ 19,343.58
3803	Octubre	Compra de 50 playeras negras de algodón para el personal que colaboro en la seguridad del altar de muertos.	\$ 1,780.00
3803	Octubre	Pago a Karla Alejandra Orozco Pérez quien obtuvo el tercer lugar en el certamen Srita. Zapotlanejo 2009 con motivo de los festejos patrios.	\$ 3,000.00
3803	Octubre	Pago por montaje del altar monumental de día de muertos.	\$ 92,000.00
3803	Octubre	Pago de velas las cuales fueron utilizadas en el altar monumental de día de muertos.	\$ 5,544.44
3803	Octubre	Pago de seis botellas de tequila añejo utilizadas en el evento sistema red institucional de la salud.	\$ 966.00
4205	Octubre	Compra de material de construcción utilizado en mantenimiento de aula en la Escuela Plan de Guadalupe en Pueblos de la Barranca.	\$ 4,189.98
4205	Octubre	Compra de material de construcción utilizado en construcción de bodega en Escuela Jaime Torres Bodet.	\$ 10,988.35
5401	Octubre	Compra de bascula hospitalaria con estadimetro 160 Kg. Torino y una bascula microlife SW80 para el Dpto. de Salud.	\$ 3,620.20
5401	Octubre	Compra de cuatro equipos de diagnostico de bolsillo pocket Júnior para el Dpto. de Salud.	\$ 9,588.24

No se si existe una observación al respecto”. Interviene la Regidora Teresa del Rosario Aceves y señala: “En la relación viene un gasto del año 2008 dos mil ocho”. Interviene el Presidente Municipal, Héctor Álvarez y señala: “Mira Tere, lo que sucede es que es un gasto que venimos arrastrando desde ese año, ahorita lo estamos pagando, lo que sucede es que algunas de las facturas se entregan en fecha diferente, pero es el mes de octubre donde se pagaron. Esta a su consideración para su aprobación”.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS.- Se Aprueba por Unanimidad, en votación económica de los 13 trece regidores presentes: - - - - -
- - - Los gastos realizados por este Ayuntamiento en el mes de Octubre de 2009 dos mil nueve y que quedaron debidamente transcritos en el presente punto de acuerdo.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Interviene el Presidente Municipal Héctor Álvarez y señala: “El Director de Hacienda Municipal nos remitió un oficio que señala lo siguiente: lic. Jose Rubio Olmedo. Secretario General presente. Por este conducto le solicito de la manera mas atenta se someta a aprobación en la próxima Sesión de Ayuntamiento el pago de recibos de CFE del mes Octubre 2009 dos mil nueve por la cantidad de \$745,213.00 (Setecientos Cuarenta y Cinco MIL Doscientos Trece pesos) , con recursos de Fortalecimiento (FAFM). Agradeciéndole y sin otro particular de momento, quedo de Usted al pendiente de cualquier comentario, aclaración o duda sobre la información enviada, si no hay mas comentarios esta a su consideración para su aprobación”.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES.- Se Aprueba por Unanimidad, en votación económica de los 13 trece Regidores presentes: - - - - -
- - - El pago de recibos de Comisión Federal Electricidad del mes Octubre 2009 dos mil nueve por la cantidad de \$745,213.00 (Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Trece pesos) , con recursos de Fortalecimiento (FAFM)- - - - -

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Interviene el Presidente Municipal Héctor Álvarez y señala: “Como es una obligación que me impone la Ley del Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado, debo de informar a ustedes el estado que guarda la administración publica municipal, para cumplir esta obligación deseo se habilite el auditorio de la Casa de la Cultura, como recinto oficial, por esta sola ocasión, para celebrar sesión solemne de Ayuntamiento en dicho lugar, el día 08 ocho de diciembre de 2009 dos mil nueve, a las 20:30 veinte horas con treinta minutos, donde desde estos momentos convoco a todos ustedes. Propuesta que esta a su consideración para su aprobación”.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO.- Se Aprueba por Unanimidad, en votación económica de los 13 trece Regidores presentes: - - - - -
- - - Habilitar el Auditorio de la Casa de la Cultura, como recinto oficial, por esta sola ocasión, para celebrar sesión solemne de Ayuntamiento en dicho lugar, el día 08 ocho de diciembre de 2009 dos mil nueve. - - - - -

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Interviene el Presidente Municipal LAP. Héctor Álvarez y señala: “Es el punto de asuntos varios, ¿Cuáles tenemos?”.

A.- SOLICITUD PARA SUSCRIBIR CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PUBLICA CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SAN JOAQUÍN, MATATLAN Y SAN JOSÉ DE LAS FLORES.- Interviene el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras y señala: “recibí un oficio de parte de la Dirección de Gestión Gubernamental que a la letra dice: LAP. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS. PRESIDENTE MUNICIPAL P R E S E N T



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2007-2009.

E.- Por este medio le solicito que en la próxima sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 23 de Noviembre del 2009 sea propuesto el siguiente PUNTO DE ACUERDO: Donde se autorice al Presidente Municipal, Secretario General y Sindico, para suscribir convenio con El "CEA" PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR EN LAS LOCALIDADES DE SAN JOAQUÍN ZORRILLOS Y MATATLAN; ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PUBLICA CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE LAS FLORES, Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. Dentro del programa para la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales "PROSSAPYS". El monto estimado de las obras será de \$14'312,522.80 (Catorce millones trescientos doce mil quinientos veinte y dos pesos 80/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado. Dicha cantidad será financiada de la siguiente manera, incluyendo el impuesto al valor agregado: PTAR SAN JOAQUÍN ZORRILLOS RECURSOS FEDERALES 50.00% \$2'627,676.40 RECURSOS ESTATALES 30.00% \$1'576,605.84 RECURSOS MUNICIPALES 20.00% \$1'051,070.56 TOTAL 100.00% \$5'255,352.80 PTAR MATATLAN RECURSOS FEDERALES 50.00% \$2'685,457.00 RECURSOS ESTATALES 30.00% \$1'611,274.20 RECURSOS MUNICIPALES 20.00% \$1'074,182.80 TOTAL 100.00% \$5'370,914.00 PTAR SAN JOSÉ DE LAS FLORES RECURSOS FEDERALES 50.00% \$1'843,128.00 RECURSOS ESTATALES 30.00% \$1'105,876.80 RECURSOS MUNICIPALES 20.00% \$737,251.20 TOTAL 100.00% \$3'686,256.00 NOTA ACLARATORIA. La aportación Municipal por falta de suficiencia presupuestaria será liquidada en la próxima Administración; negociación convenida entre el CEA y la Administración entrante. La obra se pretende ejecutar en este ejercicio en su mayoría. Esta propuesta se requiere en este momento debido a la suficiencia presupuestal del CEA. Sin otro asunto de momento, quedo de Usted como siempre a sus apreciables ordenes. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jal., A 20 de Noviembre del 2009 ING. JOSÉ CARMEN RAMÍREZ OCHOA DIRECTOR DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL" Interviene el Regidor Ernesto Jiménez Tapia y señala:"yo tengo una pregunta ¿Cuándo se estarían iniciando estas obras?". Interviene el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras y señala:"las obras ya se iniciaron, estas obras ya arrancaron, desde el momento que se adquirieron los terrenos, desde que fueron donados o permutados, el CEA ya tiene programado este gasto y el convenio es para que la siguiente administración absorba el pago que le corresponda al Municipio ya esta platicado con el Alcalde Electo y esta totalmente de acuerdo de hecho el es parte de esta gestión también, tenemos que aprovechar si no para el año que entra estarían iniciando de nuevo con los tramites y gestiones, cuando ahorita ya esta el recurso, si no existe alguna otra duda se somete a su consideración para su aprobación".-----

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO.- Se Aprueba por Unanimidad, en votación económica de los 13 trece regidores presentes: -----
- - - ÚNICO.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General y Sindico Municipal, para suscribir convenio con El "CEA" PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR EN LAS LOCALIDADES DE SAN JOAQUÍN ZORRILLOS Y MATATLAN; ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PUBLICA CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE LAS FLORES, Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, dentro del programa para la sostenibilidad de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en zonas rurales "PROSSAPYS".-----

B.- SOLICITUD PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE AL GRUPO DE LA TERCERA EDAD.- Interviene el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras y señala: “recibí un oficio de parte de la Dirección de Hacienda Municipal que señala lo siguiente: Por este conducto le solicito de la manera mas atenta se someta a aprobación en la próxima Sesión de Ayuntamiento el apoyo autorizado por el Presidente Municipal para la compra de un DVD speler y equipo de sonido para Grupo de personas de la Tercera edad que entrenan en el Estadio Municipal, dando una cantidad total de \$4,645.00, (Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y cinco pesos) del cual el grupo aporto en la Tesorería Municipal la cantidad de \$2,000 (Dos Mil pesos), por lo que solo se les apoya con la cantidad restante, \$2,645.00 (Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Pesos). Agradeciéndole y sin otro particular de momento, anexo copia de facturas que comprueban el gasto y quedo de Usted al pendiente de cualquier comentario, aclaración o duda sobre la información enviada. Alguna pregunta, bien esta a su consideración para su aprobación”.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS.- Se Aprueba por Unanimidad, en votación económica de los 13 trece regidores presentes: - - - - -
- - - Apoyar con la cantidad de \$2,645.00 (Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Pesos) al grupo de la Tercera Edad para la adquisición de un DVD y un equipo de sonido. - - - - -

C.- DICTAMEN PARA APROBAR APOYO ECONÓMICO AL SERVIDOR PUBLICO BONIFACIO ELICERIO PÉREZ.- Interviene el Regidor Carlos Álvarez y señala: “Yo tengo un dictamen que deseo presentar y que señala lo siguiente: Compañeros Regidores del Ayuntamiento de Zapotlanejo. Presente: El suscrito Carlos Álvarez Alvarez, Regidor Propietario, ante ustedes con el debido respeto comparecemos a : E X P O N E R : Que con fundamento me presento a someter a su consideración el siguiente Dictamen respecto de la solicitud de Pago de gastos médicos del C. BONIFACIO ELICERIO PÉREZ, para lo cual me permito hacer la siguiente: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: I.- Con fecha de 27 de mayo de 2009, se me turno la solicitud del C. BONIFACIO ELICERIO PÉREZ, para estudio. En esa fecha me fue entregada la factura numero 2061, expedida por el Doctor Jaime Orozco Pérez, por la atención medica de la recién nacida Noemí Elicerio Camarena, la cual es hija del servidor público que presento la solicitud y que labora en el área de Hacienda Municipal. Se refirió que los honorarios médicos por concepto de cirugía de un teratoma sacro de la menor y que realizo en forma particular el medico que expide el recibo correspondiente. II.- El apoyo solicitado por el Servidor Publico es por la cantidad de \$10,000.00 y que considerando las circunstancias del caso señalo que es procedente entregarle dicho apoyo. Por lo antes expuesto propongo a Ustedes el siguiente punto de: A C U E R D O : ÚNICO.- Se declara procedente la solicitud de apoyo económico por gastos médicos del Servidor Publico BONIFACIO ELICERIO PÉREZ.

Una vez discutido el presente punto de acuerdo el presidente Municipal instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE.- Se Aprueba por Unanimidad, en votación económica de los 13 trece regidores presentes: - - - - -
- - - Se declara procedente la solicitud de apoyo económico por gastos médicos del Servidor Publico BONIFACIO ELICERIO PÉREZ por la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil pesos). - - - - -

El Presidente Municipal Interino señala si existe alguna otra propuesta y los regidores presentes señalan que no, por lo que el presidente señala “**SE CIERRA LA SESIÓN**” dándose por concluida la misma. - - - - -

No habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, levantándose el acta respectiva, siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 25 veinticinco de Noviembre de 2009 dos mil nueve, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

Presidente Municipal:

Lap Héctor Álvarez Contreras



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2007-2009.

Secretario General

Sindico Municipal

Lic. José Rubio Olmedo

Lic. Yebel Omar Tovar Franco

Regidores Propietarios:

Psic. Carmen Alicia Gerardo Lupercio

Gustavo García González

Águeda Asencion Álvarez Hernández

Mtra. Alicia Sánchez González

Dr. Carlos Álvarez Álvarez

C. Roberto Robles Camarena

C. Teresa del Rosario Aceves Pérez

Dr. Ernesto Jiménez Tapia

Dr. Roberto de Anda Lomeli

Ing. Lorena Pérez Graciano

C. J. Julián de la Torre Álvarez